Acta N° 9	Fecha: 20 de Septiembre de 2022
Objetivo: SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN CONTRATO MSPS-190-2022	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: OFICINA DE CALIDAD	
Lugar: MINISTERIO DE SALUD- PISO 21 SALA DE JUNTAS OFICINA DE CALIDAD	
Líder de la reunión: ANA MILENA MONTES CRUZ	
Hora Programada: De: /__10:00 am/ A: /12:00 m/	**Hora de Inicio:** 10:15 am / **Hora de Terminación:** 11:45 am

N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	
2	SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	
3	ANA MILENA MONTES CRUZ	SUPERVISORA CONTRATO 190-2022	MSPS	X	
4	NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN	MSPS	X	
5	HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	MSPS	X	
6	MARIA ISABEL RIACHI	CONSULTORA SENIOR	BANCO MUNDIAL		X
7	AMELIA COTES	ABOGADA COINDERE	COINDERE	X	
8	WENDY MORELO BARRIOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	COINDERE	X	
9	JORGE LUIS ACOSTA	EXPERTO TÉCNICO	MSPS	X	
10	LINA RODRIGUEZ	EXPERTO TÉCNICO	COINDERE	X	

ORDEN DEL DÍA (14)

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Revisión de compromisos
5. Desarrollo de los temas
6. Observaciones y conclusiones
7. Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (15)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: TODOS PARTICIPARON

Asistieron parte de los integrantes estipulados en el Parágrafo primero, Comité técnico, de la cláusula Décima sexta, Supervisión del contrato 190-2022 y adicionalmente los invitado del Ministerio y del contratista.

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: **N/A**

Se aprobó orden del día

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se lee, aprueba y suscribe el Acta anterior

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES: Se indica en el numeral 5

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	N/A	N/A			N/A

5. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

5.1 Retroalimentar sobre ajuste del Instrumento, prueba piloto y de los documentos de avance del producto.

Previo al inicio de la reunión, y como primera medida Hugo Quintero deja constancia que se revisaron los documentos del profesional propuesto para COORDINADOR TÉCNICO del proyecto Shirley del Carmen García Mora, identificada con la CC49791452 subsanando la experiencia, con lo cual se cumple con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos, por lo que el equipo compuesto por gerente, coordinadora y expertos técnicos queda conformado en su totalidad. A su vez, se indica que fue remitido a COINDERE un modelo de oficio para el envió a las IPS, el cual se debe ajustar acorde a las indicaciones dadas y de según las necesidades de información esperada, ajustando la batería de preguntas. En el mismo sentido se solicita a COINDERE que remita la base de datos para el envío a través del área de comunicaciones del Ministerio. Se recuerda nuevamente a COINDERE el envío de las Actas que aún están pendiente de la firma de los asistentes que participan virtualmente. Se envío igualmente el Acta anterior la cual se aprueba y se espera que la regresen firmada. Se indica que aunque se remitió la factura, se deben ajustar los documentos de metodología y recolección de información, acorde al nivel de ejecución alcanzado hasta hoy, incluyendo la tabulación de la información de la prueba piloto, adicionalmente no remitieron el borrador de Diagnostico para que se cumpla con el avanece del producto en cumplimiento de las fases de aprestamiento y referenciación.

El Dr. Nestor indica que, aunque se ajustó el instrumento aún persisten observaciones las cuales deben ser atendidas para efectivamente realizar el envío del oficio con el link en el que se deberá absolver el cuestionario. Igualmente se revisaron los documentos de metodología y búsqueda de información a lo cual se les remitieron las observaciones. Deben Actualizar los logos y el título. Igualmente se sugiere que realicen entrevistas al interior del Ministerio con por lo menos las Direcciones de Aseguramiento y prestación de Servicios y con el ente acreditador, para efecto de agendar con ellos. Pueden abarcar varios departamentos escogiéndolos de acuerdo a la geografía, hábitos, idiosincrasia, cultura, etc., sin perder de vista el alcance que tiene la nueva administración a través del nuevo modelo de salud.

La Dra. Lina manifiesta que se tuvieron en cuenta unas macro variables que se establecieron atendiendo las observaciones dadas por el Ministerio y disminuyendo el tiempo de aplicación de la encuesta. Como ambiente externo, talento humano, financieros, experiencias, realizaron una prueba piloto de la aplicación del instrumento con varias instituciones Indica que para el envío del instrumento se bajó la base de datos de REPS, esperado que se envíe a todas las IPS. Concluye la Dra. Cotes indicando que Inclusive se pretende llegar hasta el municipio, debido a las funciones directas por causa de la estructura funcional, por lo que es pertinente llegar allí, a pesar que la muestra debe hacerse departamental y nacional.

El Dr. José Luis Acosta, realiza una presentación de la versión No 1 del formulario aplicada en la prueba piloto, en la que se envió a 30 y respondieron 5, la ESE Hospital San José, José Isaac Rincón Torres, Lázaro Alfonso Hernández y Centro de Gastroenterología y Cirugía Laparoscópica, que corresponden al Departamento del Cesar de lo cual se tuvo en cuenta la información de identificación

del prestador, departamento, municipio, rol de quien diligencia la encuesta, tipo de entidad Privada, pública o Mixta, Condición del Prestador, ponderación de calificación de 1-5, Aplicación de las preguntas acorde a la dimensión, macrosistema, liderazgo, además, teniendo en cuenta que existen IPS acreditadas, condicionadas y el universo de las que no se han acreditado.

Se indica por parte de Hugo Quintero, que no se vuelva a preguntar información que existe en el REPS, para agilizar la encuesta lo mas que se pueda y que se disminuya el tiempo de respuesta para que los encuestados concluyan el formulario y no lo dejen a medias. Igualmente indica que la prueba piloto no esta validada puesto que la respuesta no alcanza a satisfacer la muestra requerida puesto que del universo 14.000 IPS, la muestra ofrecida por COINDERE es de 700 y apenas respondieron 5. Por lo que en la aplicación del Instrumento se sugiere que realicen el seguimiento a través del llamado telefónico, paralelamente al envío que hará el Ministerio. Se recuerda nuevamente el cumplimiento del cronograma, la entrega del diagnóstico, puesto que la entrega final del producto en cumplimiento e la fase de aprestamiento y referenciación es el 30-09-2022. Se sugiere que envíen el link que irá en el oficio remisorio a las IPS, que ojalá sea para entrar directamente.

La Dra. Lina de Armas indica que tienen limitación en la calidad del dato puesto que la información de ICONTEC respecto de las acreditadas, esta desactualizada, en el entendido que existen IPS acreditadas, puesto que aparece en le repositorio del acreditador como si no hubiesen concluido el ciclo de acreditación. La Dra. Amelia manifiesta que es necesario hacer preguntas a las acreditadas que seguramente el Ente Acreditador no responderá, como por ejemplo lo que tiene que ver con la acreditación condicionada.

5.2 Reunión de Seguimiento

Se recuerda por parte de los asistentes, que el grupo se reúna virtualmente el próximo 27 de septiembre 2022 a las 9:00 am

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

COINDERE enviará los últimos ajustes al instrumento a aplicar e igualmente la base de datos, se compromete a remitir las actas firmadas que aún no se envían. El Ministerio remitirá el modelo de oficio final a los diferentes prestadores y se espera que COINDERE remita el modelo con el que llegará al Ente Acreditador y las áreas del Ministerio que se relacionan con el proceso de acreditación. Se sugiere nuevamente que COINDERE remita el documento actualizado de la metodología con todas las inclusiones solicitadas, y el modelo de búsqueda de información ajustado, acorde al instrumento, se recuerda que, con control de cambios, puesto que en la fase de formulación se espera recibir la complementación del diagnóstico final con toda la información resultado de aplicación de la encuesta.

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad (21)	Responsable (22)	Fecha Límite (23)	Observaciones (24)
1	Entrega del modelo de oficio para remitir a las IPS	**COINDERE**	**21-09-2022**	Se insiste en que el instrumento debe definir la muestra y las preguntas orientadas a cada agente en particular. Se insiste en Realizar la solicitud para aplicar instrumento en áreas del Ministerio, Ente Acreditador u otros actores. Se espera simplifiquen las preguntas y eviten repeticiones que pueden

				alargar el tiempo de aplicación de la encuesta.
2	Entrega del modelo de oficio para remitir a las Direcciones del Ministerio y al ente Acreditador	**COINDERE**	**23-09-2022**	Estructurar las preguntas para aplicación de una entrevista personal.
3	Próxima Reunión Presencial.	**OFICINA DE CALIDAD - COINDERE**	**27-09-2022**	Se revisarán los avances de los documentos técnicos que acompañan el diagnóstico en cumplimiento de la fase de aprestamiento y de referenciación. Adicionalmente se revisará el avance de la aplicación del Instrumento

Firma de los asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
ANA MILENA MONTES CRUZ	PROFESIONAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE JEFE DE LA OFICINA DE CALIDAD	
SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	
AMELIA COTES	Abogada COINDERE	
LINA RODRIGUEZ	EXPERTA TÉCNICA COINDERE	
NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN Teléfono: Dirección de correo electrónico: ncorrea@minslaud.gov.co	
HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO Teléfono:3008788270 Dirección de correo electrónico:	
LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE DE PROYECTO COINDERE Tel:3183971860 linamaria2016@gmail.com	
MARIA ELENA PEREZ PEREZ	GERENTE COINDERE	

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO
CONTRATO 190-2022 MSPS-COINDERE

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DESCRIPCIÓN DE LAS FASES Y ETAPAS	DESCRIPCION DEL AVANCE DEL PRODUCTO	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1. Elaborar y presentar el plan de trabajo según lo indicado en la fase de aprestamiento y la fase de referenciación, indicada en las especificaciones técnicas, el cual debe contener toda la información necesaria para la ejecución del proyecto, en especial la dedicación de los integrantes del equipo de trabajo, actividades, cronograma y ruta critica; documento que deberá ser presentado en un término no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato para aprobación del supervisor 3. Elaborar y presentar una metodología para realizar el diagnóstico que está comprendido en la fase de aprestamiento, la cual contenga como mínimo las fuentes de información a las que se acudirá, las herramientas de búsqueda de información, instrumentos de captura de información, actores del sistema que serán objeto de captura de información, y su relación con otros sistemas de niveles superiores de calidad; la cual deberá ser presentada para revisión y aprobación de la supervisión	Fase de Aprestamiento	2.2.1.1. La fase de aprestamiento: corresponde al proceso de preparación mediante el cual el contratista consultor iniciara la formulación de una propuesta de mejoramiento integral de la calidad en salud que permita articular las dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública para responder a las expectativas de los usuarios del SGSSS y mejorar la eficiencia y resultados en salud. En esta fase el proponente realizará la organización gradual y permanente de actividades, logros y experiencias que promueven el Sistema Único de Acreditación en Salud (SUA), sin perder de vista el direccionamiento y la orientación dadas tanto al interior del Ministerio a través delas diferentes políticas públicas y demás lineamientos y estrategias de calidad en salud definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como con los demás grupos de interés y/o entidades o agentes/actores involucrados en el proceso de acreditación. Esta fase, además, permite la identificación de habilidades, destrezas, hábitos y actitudes tanto individuales como colectivas que los interesados han utilizado para la implementación del Sistema Único de Acreditación en salud a partir de los procesos coherentes y rigurosos, que para tales fines se encuentran contendidos en la normatividad a fin. Esta fase busca además identificar aspectos relacionados con la información, sensibilización, motivación y experiencias exitosas que han permitido a los diferentes actores, acercarse al proceso de acreditación en salud.	El contratista deberá elaborar y presentar el plan de trabajo que en el que se describa las actividades a ejecutar en cada fase del proyecto, junto con el documento técnico que contemple y desarrolle la fase de aprestamiento y de referenciación, indicadas en el numeral 2.3 de estos estos Estudios, debe recolectar toda la información necesaria para la ejecución del proyecto, en especial la dedicación de los integrantes del equipo de trabajo, actividades, cronograma y ruta critica, documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor	21/07/2022	22/07/2022
5. Proponer un modelo de búsqueda de información que comprenda todos los elementos contenidos en la fase de referenciación descrita en las especificaciones técnicas mínimas, el cual debe ser presentado para revisión y aprobación de la supervisión 6. Realizar una revisión técnica de antecedentes, experiencias de la implementación, cobertura e impacto del Sistema Único de Acreditación; la descripción de barreras, factores críticos de éxito, logros, riesgos y limitaciones en la articulación e integración de los agentes de aseguramiento, prestación de servicios y salud pública con el SUA, que estimule el logro de niveles superiores de calidad en los agentes y apoye el fortalecimiento integral de la calidad en salud del país, acorde a lo establecido en la fase de referenciación, indicada en las especificaciones técnicas mínimas	Fase de Referenciación	2.2.1.2 La fase de referenciación: corresponde a la revisión técnica de antecedentes experiencias en la implementación, cobertura e impacto del Sistema Único de Acreditación a nivel nacional y experiencias y logros a nivel internacional, con los que se pueda identificar y describir las barreras, factores críticos de éxito, escalonamiento, gradualidad o de mejores prácticas, logros, riesgos y limitaciones en la articulación e integración de los agentes de aseguramiento, prestación de servicios y salud pública con el SUA, que además orienten a incluir en la propuesta la implementación de niveles superiores de calidad, en los agentes y apoye el fortalecimiento integral de la calidad en salud del país.		21/07/2022	25/08/2022
4. Realizar un diagnóstico que contenga como mínimo logros, experiencias y mejores prácticas que promueven el Sistema Único de Acreditacion en Salud (SUA) a partir de la información primaria y secundaria de los diferentes actores que hacen parte del sistema (tanto públicos como privados), identificación de habilidades, destrezas, hábitos y actitudes individuales y colectivas, y teniendo en cuenta los lineamientos y estrategias que se han definido por el Ministerio de Salud y Protección Social y de acuerdo con la metodología aprobada para el diagnóstico				21/07/2022	30/09/2022

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO
CONTRATO 190-2022 MSPS-COINDERE

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DESCRIPCIÓN DE LAS FASES Y ETAPAS		DESCRIPCION DEL AVANCE DEL PRODUCTO	Fecha de inicio	Fecha de terminación
8. Desarrollar cada una de las etapas descritas en la fase de formulación de la propuesta contenidas en las especificaciones técnicas minimas y con cada uno de los elementos y componentes que la integran		2.2.1.3. La fase de formulación: de la propuesta esperada debe contribuir eficientemente mejoramiento del Sistema Único de Acreditación SUA para el fortalecimiento integral de la calidad en salud, ya sea de manera escalonada, sistemática y/o diferencial, discriminando los agentes de acuerdo con sus capacidades y además debe articular las diferentes dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública, con el fin de mejorar la eficiencia, resultados en salud y las expectativas de los usuarios del SGSSS. Además, debe contemplar el análisis integral de la situación de acreditación en salud, incluyendo un referenciación internacional, a partir del cual se elaborará la propuesta que contendrá el alcance, finalidad, caracteristicas, enfoques, principios, objetivos, actores, gradualidad y/o escalonamiento o de mejores prácticas, modelo evaluativo ejes y dimensiones del Sistema Único de Acreditación, retos que este componente del SOGCS impone para el futuro de la calidad en la salud e indicadores de seguimiento y evaluación; esta fase además comprende un enfoque participativo y de fortalecimiento de la gobernanza en salud, que involucre no solo a los prestadores y/o actores del sistema de salud, sino que además incluya al usuario. El propósito de la fase de formulación es consolidar el diagnóstico situacional del proceso de acreditación e identificar y concertar respuestas integrales y graduales a los factores o determinantes de las situaciones adversas o problemáticas identificadas y obtener como producto un documento propuesta de mejoramiento integral de la acreditación en salud que permita articular las dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública para responder a las expectativas de los usuarios del SGSSS y mejorar la eficiencia y resultados en salud. Esta fase de formulación está constituida por las etapas de diagnóstico, definición técnica, articulación con los diferentes agentes internos y externos que se describen a continuación:		21/07/2022	30/10/2022	
		•Primera Etapa: Diagnóstico:	En esta etapa deberá describirse la situación de la acreditación en salud del país a partir de la calidad en salud desde la expedición del SOGCGS hoy contenido en Titulo 5 parte 1 el Decreto 780 de 2016, la caracterización de las entidades e instituciones, que pueden ser objeto de acreditación desde diferentes factores, la condición y situación de los diferentes agentes y/o actores, entre los que se puede considerar la cultura organizacional, enfoque diferencial, económicos, infraestructura, compromiso del talento humano, geográficos, gradualidad y posicionamiento en términos de niveles superiores de calidad. Para esta etapa, es fundamental la búsqueda de información que se tenga sobre el seguimiento y evaluación del Sistema Único de Acreditación en Salud, lo que permitirá aportar elementos de análisis sobre las brechas identificadas respecto a los resultados que a la fecha se han obtenido.			

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO
CONTRATO 190-2022 MSPS-COINDERE

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DESCRIPCIÓN DE LAS FASES Y ETAPAS		DESCRIPCION DEL AVANCE DEL PRODUCTO	Fecha de inicio	Fecha de terminación
7. Elaborar y presentar una propuesta de mejoramiento del Sistema Único de Acreditación SUA para el fortalecimiento integral de la calidad en salud, de manera escalonada, sistemática y diferencial, discriminado por agentes de acuerdo con sus capacidades y que articule las dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública, con el fin de mejorar la eficiencia, resultados en salud y las expectativas de los usuarios del SGSSS acorde a lo establecido en la fase de formulación, indicada en las especificaciones técnicas 2. Elaborar la propuesta de mejoramiento del Sistema Único de Acreditación SUA de acuerdo teniendo en cuenta lo contemplado en las especificaciones técnicas, y presentarlo a la supervisión para su respectiva aprobación 9. Proponer un nuevo modelo de gobernanza del sistema único de acreditación en salud (SUA) que involucre un enfoque participativo y de fortalecimiento de la gobernanza en salud, teniendo en cuenta a los prestadores y/o actores del sistema de salud y al usuario	**Fase de Formulación**		En esta etapa debe evidenciarse la situación actual de la acreditación en salud que se espera transformar con la propuesta elaborada y que permitirá, además, identificar los asuntos, normas, directrices, estrategias y demás elementos y/o acciones que deberán ser intervenidos mediante la implementación de dicha propuesta, siendo esta, el soporte para que el Ministerio actualice o reoriente los objetivos, actividades, metas, acciones a desarrollar que se requiera para lograr una efectiva implementación del Sistema Único de Acreditación. La metodología para esta etapa debe centrarse en la revisión del diagnóstico situacional de la Acreditación en Salud con énfasis en el análisis de desigualdades y brechas que puedan presentarse entre los agentes y/o actores, que igual permitan determinar un balance nacional y global de la situación objeto de la propuesta. En esta epata el proponente proporcionará al Ministerio los insumos construidos como requisito previo para avanzar en la etapa de definición técnica.	El contratista deberá elaborar y presentar el documento técnico de propuesta que desarrolle la fase de formulación y sus correspondientes etapas de diagnóstico, definición técnica y retroalimentación con los diferentes agentes, documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor	21/08/2022	20/10/2022
		•Segunda Etapa: Definición Técnica:	En esta etapa deberá estructurarse el marco conceptual de la Acreditación en salud en Colombia contrastadas con la referenciación internacional, en el cual se debe definir: el alcance, articulación y/o integración de los componentes del SOGCS, finalidad, características, principios, objetivos, que articule y/o integre los componentes del SOGCS escalonamiento y/o gradualidad o de mejores prácticas, evaluaciones, gobernanza entre otros. Así mismo, se desarrollará un plan de acción, que describirá en detalle cada una de las estrategias a implementar, al igual que las metas e indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación que permitan identificar las posibles fallas, para efecto de implementar las acciones de mejora que se consideren pertinentes. El producto central de esta etapa será el documento de propuesta de mejoramiento integral de la calidad en salud que permita articular las dimensiones del aseguramiento, la prestación en salud y la salud pública para responder a las expectativas de los usuarios del SGSSS y mejorar la eficiencia y resultados en salud, que recogerá todos los insumos generados en la fase de diagnóstico y las propuestas de marco conceptual y propuesta de plan de implementación, teniendo en cuenta las políticas existentes de gobierno nacional y sectorial evidenciadas en la fase de aprestamiento.		1/10/2022	30/10/2022
		jentes previamente definidos por El Ministerio	Esta etapa permitirá una revisión de la propuesta y por consiguiente la identificación de experiencias, e inclusión de otros aspectos técnicos y requerimientos que contemplen los objetivos, definición de los diferentes agentes, límites de ejecución e implementación, que permitan darle legitimidad y confianza a los actores y agentes del sector involucrados en el proceso de acreditación y los que han trabajado o se encuentran trabajando en búsqueda de la misma y del mejoramiento continuo de la calidad, como factores de relevante importancia en la formulación de la propuesta que contribuirá al fortalecimiento de la acreditación en salud. Esta etapa disminuirá el riesgo de adopción de alternativas impositivas, que no aporten escenarios adecuados para la solución de las situaciones y problemáticas identificadas hasta el momento, que evitan impulsar la acreditación en salud, en pro del mejoramiento continuo de la calidad		1/11/2022	8/11/2022
					9/11/2022	15/11/2022

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO
CONTRATO 190-2022 MSPS-COINDERE

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DESCRIPCIÓN DE LAS FASES Y ETAPAS	DESCRIPCION DEL AVANCE DEL PRODUCTO	Fecha de inicio	Fecha de terminación
10. Proponer una metodología para la revisión y aprobación del supervisor la cual permita desarrollar la etapa de retroalimentación a través de un instrumento que permita la aplicación de preguntas y/o aspectos relevantes, con el fin de recibir, consolidar, sistematizar y analizar las observaciones recibidas por parte de los diferentes actores del sistema de seguridad social en salud, teniendo en cuenta lo contemplado en las especificaciones técnicas mínimas 12. Realizar una mesa de trabajo virtual a través del medio acordado conjuntamente con el Ministerio, para realizar la presentación del informe final, de lo cual se deberá dejar constancias de la participación para ser entregadas a la supervisión 11. Entregar los soportes de la realización de la etapa de retroalimentación al supervisor, de acuerdo con la metodología definida para el efecto		•Tercera Etapa: Retroalimentación con ag La forma en la que el contratista consultor desarrollará esta etapa será mediante la aplicación de una serie de preguntas y/o aspectos relevantes (que serán previamente aprobadas por el Ministerio), relacionados con la propuesta objeto de esta consultoría, con el fin de recibir las observaciones, sugerencias, recomendaciones y aportes que se consideren necesarios. La población objeto de este cuestionario serán los expertos en acreditación definidos por el Ministerio. El instrumento a aplicar debe contener una metodología adecuada y previamente debe ser avalados por el Ministerio. Posteriormente si es del caso, el consultor realizará los ajustes correspondientes a la propuesta y mediante mesa de trabajo virtual convocará a los agentes y diferentes actores encuestados, para rendir el informe final. De estas acciones se consignará el registro correspondiente y se anexará a la propuesta objeto de esta consultoría, los soportes y la documentación que corresponda.		16/11/2022	22/11/2022
13. Proponer las estrategias y acciones de implementación efectivas del mejoramiento propuesto del Sistema Único de Acreditación SUA, que propenda por el involucramiento y acciones colaborativas y efectivas entre los agentes de aseguramiento, prestación de servicios y salud pública, el organismo rector y los usuarios del SSSS., mecanismos de seguimiento y evaluación, acorde a lo establecido en la fase de propuesta de pautas para la implementación, indicada en las especificaciones técnicas mínimas	Propuesta de pautas para la implementación	2.2.1.4. La fase de propuesta de pautas para la implementación esperada debe sugerir la estrategias necesarias y la definición de acciones para la implementación de la propuesta de mejoramiento del Sistema Único de Acreditación SUA gradual y escalonado o de mejores prácticas, que articule y/o integre los componentes del SOGCS, para el fortalecimiento integral de la calidad en salud y del fortalecimiento del modelo de gobernanza para el componente del Sistema Único de Acreditación SUA, debe además incluir pautas para la implementación y el involucramiento, acercamiento, trabajo dinámico y acciones colaborativas y efectivas entre los diferentes agentes del aseguramiento, la prestación de servicios y salud pública, el Ministerio como organismo rector, e involucrar y empoderar a los usuarios del SGSSS	El contratista deberá elaborar y presentar el documento técnico que desarrolle la fase de propuesta de pautas para la implementación, documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor	23/11/2022	30/11/2022

Elaborado 20/09/2022

ANA MILENA MONTES CRUZ
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE JEFE DE LA OFICINA DE CALIDAD

LINA MARIA DE ARMAS DAZA
GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE

SHIRLEY DEL CARMEN GARCÍA MORA
COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE

HUGO LEÓN QUINTERO PEÑA
CONTRATISTA
OFICINA DE CALIDAD

NESTOR CORREA PRECIADO
CONTRATISTA
OFICINA DE CALIDAD

La salud es de todos · Minsalud	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	ASIF06
	FORMATO	Listado de Asistencia a Reuniones	Versión	01

Dependencia:	Ministerio de Salud / Oficina de Calidad						
Objetivo:	Realizar seguimiento al contrato 190-2022 COINDERE - 9 sesión						
Fecha:	20-09-2022	Hora inicio:	9:15	Hora finalización:		Lugar:	Sala reuniones Of. Calidad

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Hugo Leon Cotes	Contratista	Of. Calidad	2185	hguintero@	
2	Amelia R. Cotes	Abogada	COINDERE	3022045420	ameliacotes@ameliacotes.page	
3	Lina De Armas P.	Directora	COINDERE	38347860	linadearmas2016@gmail.com	
4	Ma Clemencia Perez P.	Dep legal	COINDERE	3244880118	infocoindere@gmail.com	
5	Nestor Correa P.	Contratista	MSPS - Of. Calidad	3153338249	ncorrea@minsalud.gov.co	
6	Ana Milena Montes	Jefe Calidad	MSPS	3134197738	amontes@minsalud.gov.co	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

La salud es de todos Minsalud	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	ASIF06
	FORMATO	Listado de Asistencia a Reuniones	Versión	01

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO SI	SEGUIMIENTO NO	OBSERVACIONES
1.	Se solicita agente de logos en encuesta	COINDERE	20-09-2022	☐	☐	
2.	Envío de listado agentes adicionales a entrevistar,	COINDERE		☐	☐	
3.	Se enviara correo masivo a IPS y agentes	MSPS-		☐	☐	
4.	Ajuste a cronograma.	MSPS - COINDERE	20-09-2022	☐	☐	
5.	Solicitud prorroga en tiempo	COINDERE		☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	